

Condecoración Servicio Exterior Mexicano 25 Años *

Manuel Tello

Las palabras que dirijo a ustedes en esta ocasión poseen un carácter distintivo, no usual en las alocuciones que suelo pronunciar en este recinto. Mis palabras de hoy ciertamente están dictadas por la razón, pero su fuerza e inspiración provienen del sentimiento, de la pasión profunda.

No podría ser de otra manera, ya que esta ceremonia tiene para todos nosotros un significado especial, íntimo, en alguna forma inefable. Si mis palabras están necesariamente animadas por el sentimiento y la emoción personales, es porque esta reunión gira en torno a temas vitales como son la dignidad, la entereza, el pundonor y el cumplimiento del deber. Mis palabras, aunque formadas en el intelecto, están moldeadas en el corazón; y es, ante todo, al corazón de ustedes que buscan llegar.

Puedo decir que nací en la Cancillería y que a ella he dedicado mi vida. Es por eso que esta ceremonia encierra para mí un valor singular, inestimable. Otorgar la Condecoración Servicio Exterior Mexicano 25 Años a quienes hoy reciben este reconocimiento, representa para mí mucho más que encabezar un evento institucional. Constituye un acto de afirmación fraternal que contribuye a fortalecer éste, que es nuestro hogar: la Cancillería y su Servicio Exterior.

Para todos aquéllos, compañeras y compañeros, que hoy son objeto de homenajes al recibir esta distinción, debe ser muy satisfactorio comprobar que no se equivocaron en la elección que hicieron años atrás. Su trabajo persistente a través del tiempo ha ratificado la vocación original que los movió a ingresar a esta familia. Sirva la Condecoración que hoy reciben para refrendar su acierto al optar por esta ruta.

De más está decir que el camino que eligieron es arduo y exige gran voluntad de trabajo y numerosos sacrificios. Ustedes y sus familias han conocido las

* Palabras del secretario de Relaciones Exteriores en la Ceremonia de Entrega de la Condecoración Servicio Exterior Mexicano 25 Años; tuvo lugar en Tlatelolco, en la sede de la Cancillería, el 15 de marzo de 1994.

vicisitudes y las fatigas que implica recorrer esta senda. También han sabido del orgullo y la dicha que significa servir con dignidad al país en tierras lejanas. Que la Condecoración que hoy se les entrega se sume a esas satisfacciones y ayude a templar el espíritu para la caminata a la que están consagrados.

Hablar de sacrificios y de peregrinajes a través del tiempo nos lleva a hablar de perseverancia y solidez de ánimo. Hacerse acreedor a esta distinción que hoy se otorga, denota la existencia de un carácter firme y una individualidad vigorosa; también indica constancia en la conducta y convicción en la tarea emprendida.

Nuestros colegas que este día reciben la Condecoración Servicio Exterior Mexicano 25 Años, obtienen un merecido reconocimiento a la labor que con tenacidad y patriotismo han desempeñado a lo largo de varios lustros. Se trata de un elocuente testimonio de la voluntad de servicio que han demostrado en beneficio de las mejores causas de la nación, al defender y promover los intereses de México en el escenario mundial.

Ésta es una ocasión propicia para que la Cancillería y su Servicio Exterior expresen su gratitud a quienes les sirven con lealtad y afecto. Si los sacrificios y el empeño constante merecen el reconocimiento, no dudemos en afirmar que igualmente deben ser reconocidos el amor y la fidelidad. Porque la Condecoración que hoy se entrega es un gesto de reciprocidad ante el cariño que quienes la reciben profesan hacia esta institución.

El Servicio Exterior Mexicano, este preciado objeto de nuestros sentimientos afectuosos y nuestra dedicación inquebrantable, es en la actualidad materia de perfeccionamiento y progreso; por ello tenemos motivos bien fundados para congratularnos y revitalizar nuestro optimismo.

Durante la administración del presidente Salinas, el Servicio Exterior ha experimentado un considerable fortalecimiento y un innegable estímulo a su modernización. Nuestro Servicio Exterior de carrera ha adquirido una fisonomía y una dinámica que lo colocan en una magnífica posición para enfrentar adecuadamente los desafíos del sistema internacional contemporáneo, de cara al nuevo milenio que se avecina. Justo es hacer un merecido reconocimiento a Fernando Solana, quien supo impulsar y orientar esta renovación del Servicio Exterior, con el deseo de vigorizar y actualizar tan importante instrumento del Estado mexicano.

Contamos con una nueva Ley del Servicio Exterior que, en esencia, busca profundizar la profesionalización de quienes lo integran y hacer de ésta una institución que responda con destreza a la creciente complejidad y competitividad del mundo actual.

El mensaje de estas acciones y medidas es claro: de todos los que integramos el Servicio Exterior se espera —y demanda— un mayor esfuerzo, una constante preparación y un indeclinable propósito de superación personal y profesional. El

signo de los tiempos está conformado por una combinación de eficacia y competencia. Las reglas y los mecanismos están dados. Las oportunidades y los retos están a la vista de todos. Corresponde a cada uno de los individuos actuar; estamos seguros de que lo harán con determinación y discernimiento. Los frutos que ellos obtengan lo serán igualmente del Servicio Exterior en su conjunto.

Las transformaciones habidas en los últimos años, al igual que la nueva legislación vigente, son condiciones necesarias para alcanzar la excelencia que todos deseamos distinga a nuestro Servicio Exterior. Sin embargo, para que las nuevas generaciones de diplomáticos mexicanos logren su pleno desarrollo profesional, y para que nuestro Servicio Exterior consolide su fuerza y refrende su prestigio, se requiere de la experiencia y sabiduría de quienes forman parte de esa institución desde hace varios años; precisamente de funcionarios como los que hoy obtienen nuestro reconocimiento en esta ceremonia. Es por ello que invito a nuestros jóvenes diplomáticos a aprender de quienes han acumulado un vasto conocimiento y una gran riqueza de vivencias a lo largo de sus años de servicio. A nuestros veteranos en estas lides, los exhorto a ser pródigos en sus enseñanzas y consejos. Un sólido y fluido vínculo generacional constituye un muy valioso ingrediente para el mejor desempeño y el mayor progreso de nuestro Servicio Exterior. Un productivo entrelazamiento de generaciones no solamente es fundamental para el perfeccionamiento institucional; también resulta imprescindible para una adecuada protección de nuestros intereses nacionales en el mundo.

Quienes hoy reciben la Condecoración Servicio Exterior Mexicano 25 Años han dado claras muestras de su dedicación, firmeza y consistencia. Pero, también han probado su espíritu de lucha en la defensa cotidiana de nuestros principios y objetivos de política exterior. Con la distinción de que hoy son objeto, el Servicio Exterior Mexicano simboliza su gratitud y la nación reconoce los servicios prestados.

La sociedad de Estados ha ingresado en una etapa de profunda incertidumbre y graves riesgos para la estabilidad y la paz internacionales. A México se le plantean múltiples desafíos y complejos dilemas. Ustedes, quienes hoy reciben esta Condecoración, están llamados a seguir contribuyendo a la defensa de nuestra soberanía y a la consecución de nuestras metas nacionales. La experiencia les ha enseñado que nuestro oficio conoce las treguas pero no admite la distracción. Para la diplomacia mexicana es muy satisfactorio saber que cuenta con hombres y mujeres como ustedes, que a través de los años han comprobado su talento, su constancia, su convicción y su entrega. Es con profundo agrado que el Servicio Exterior les otorga este reconocimiento.

Comparto emocionado con ustedes la alegría y la satisfacción que sienten en estos momentos. Como mexicano y como miembro del Servicio Exterior, les expreso mi más sincera felicitación. Es para mí un orgullo tenerlos como compañeros y amigos.